

Supervisión Salud bucal

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

Λ

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cozumel

Motivo del encargo o comisión

Supervisión del programa Salud Bucal

Fecha de salida

03/29/2024 - 06:00

Fecha de regreso

03/29/2024 - 18:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se acude al Centro de Salud N.1 de Cozumel para realizar supervisión del programa de Salud bucal

Resultados obtenidos

Se realizan las siguientes actividades:

- -Supervisión de bitácoras
- -Supervisión de insumos
- -Supervisión de plataforma SINBA
- -Supervisión de expediente clínico dental

Contribuciones

Se realizan las siguientes actividades:

- -Supervisión de bitácoras
- -Supervisión de insumos
- -Supervisión de plataforma SINBA
- -Supervisión de expediente clínico dental

Conclusiones

Se llegan a los acuerdos de registrar información en el SINBA en tiempo y forma, Actualizar bitácoras

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-04-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Recursos Financieros Jurisdicción Sanitaria N.2

Nombre completo

Mayra Sigarroa Piña **Cargo**

Responsable de Salud Bucal

COMISIONADO (Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.